



ORD: EXP. N° 8091

EXP: N° 295 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 1° Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Camino Reposición Pav. Ruta K-25, Sector Molina - Los Robles, Tramo Kilómetro 0,90000 a Km. 14,66293, Comunas Molina - Río Claro, Provincias Curicó - Talca, Región del Maule", VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de diciembre de 2014

F: 5788

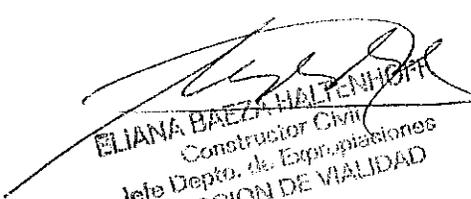
DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 17 de diciembre de 2014, a la orden del 1° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.010-6, CTA. CTE. N° 43.500.095.009, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 1029, DE 10 de noviembre de 2014:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO</u>	<u>MONTO</u>
56	AGRICOLA VINA EL CONDOR LTDA	\$1.326.935.-
57	FUNDACION CRATE	\$1.459.500.-
58	ENERO BRAVO MARIO EUGENIO	\$546.750.-

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Construccion Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ECCG/CCG/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía
- N° Proceso 8369294